



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

422-D-13
OD 1982

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Cumbre Hemisférica de Alcaldes - VII Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales, ExperienciaAmérica 2013, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de junio en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.